

BOLETIN GÜEMESIANO N° 124

AGOSTO DE 2010

PRESENTACION

El Boletín Güemesiano Digital fue recientemente declarado de interés en Chubut. Dicha declaración gratifica y fortalece el objetivo de difundir y homenajear permanentemente al Grl. Martín Miguel de Güemes y a Salta, Provincia a la que Juan Martín de Pueyrredon llamara "Patria de héroes". En su memoria se incluye en la presente edición el discurso pronunciado en Salta el 17 de Junio; un Bando de Pueyrredon, un parte de batalla, la agenda y novedades Güemesianas.

CONTENIDO

- I. DISCURSO A GÜEMES, por Carlos Diez San Millán
- II. A LOS MUY BENEMERITOS HABITANTES DE SALTA, Bando de Pueyrredon
- III. PARTE DE BATALLA de Manuel Belgrano.
- IV. AL AMPARO DE GÜEMES, por María Cristina Fernández
- V. "CAUDILLAS", por María Cristina Fernández
- VI. MARCHA PATRIOTICA A SANTIAGO DEL ESTERO, por M. C. Fernández
- VII. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GÜEMESIANO DIGITAL
- VIII. AGENDA GÜEMESIANA JULIO de 2010
- IX. CORREO DE LECTORES
- X. HOMENAJE DEL SENADO DE LA NACION AL GRL. MARTIN GÜEMES
- XI. PALABRAS FINALES

DESARROLLO

I. DISCURSO EN HOMENAJE AL GRL. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES

El 17 de Junio se concretó al pie del Monumento al Grl. Güemes, en Salta, un multitudinario homenaje. En la oportunidad el Pdte. de la Agrupación Tradicionalista Salteña "Gauchos de Güemes", Ing. Carlos Diez San Millán, expresó:

"Hoy, estamos acá para recordar y hacer honrar la memoria del General don Martín Miguel de Güemes y lo vamos a realizar de una manera especial, como corresponde al Bicentenario y a los particulares momentos que estamos viviendo.

Mucho se ha dicho ya de donde nació, donde estudió, que hizo en su juventud y en su accionar y también cuales fueron las causas, los actores, como y donde murió, dejando una cuestión en claro, Martín Güemes fue un hombre común, sencillo, con un gran sentido del valor patriótico que lo llevó a entregar hasta la vida misma por sus ideales.

También, fue un hombre cabal que tenía un alto respeto por el honor, ferviente católico, buen padre, con una valerosa mujer por esposa, con la cual tuvo varios hijos que conformaron una hermosa familia, como Dios manda.

El general, tenía una honda preocupación por su gente, tanto en el sentido del sustento material, seguridad, como en su formación, o sea la educación de sus gauchos, con el pleno convencimiento de que si un pueblo no se educa no tiene posibilidades de crecer como nación. No hablo de instrucción, por que la instrucción es un proceso mecánico de acumulación de conocimientos que solo eleva el nivel cultural del individuo.

Cuando esa instrucción está destinada al bien común y orientada al desarrollo y bienestar de la persona, da como resultado la educación de la misma, es una inversión firme y fuerte. Los pueblos que invierten en ella se convierten en líderes de la humanidad.

Nuestra patria gaucha tiene suficiente historia al respecto del sufrimiento por las luchas fratricidas y común si se quiere, con otras naciones del Río de la Plata en el pasado de siglos y en el reciente, pero en los últimos días nos han dado un ejemplo de madurez patriótica mirando al futuro apoyados en la unidad y no en la desunión, buscando el mañana con esperanza y no con resentimiento. Esa misma desunión que llevó a la muerte a nuestro general, hecho que se repite una y otra vez, cuando los actores vuelven a poner de nuevo en la cartelera los mismos argumentos de atraso, de aferrarse a lo pasado y no vacilan en llenar de piedra el camino hasta destruir la dignidad, que es una forma miserable de matar.

Todos los argentinos, incluidos los salteños y dentro de ellos los gauchos, tenemos acceso a la instrucción y a la educación, por que así lo establece nuestra constitución y nuestras leyes, pero hay otra educación, otra ciencia, otros conocimientos que son privativos de la gente que vive en contacto con la naturaleza, en el campo, en las fincas y sobre todo en los puestos.

En esos lugares viven personas, seres humanos de exquisita sencillez, con una cantidad inmensa de sabiduría relacionada a los quehaceres de la producción y sobre todo de esa producción que se va terminando, por que la ganadería del puesto se va muriendo y con ella se pierden todos esos conocimientos relacionados al caballo, desde que es ése animal, como se lo cuida, como se lo amansa y como se lo quiere también, los trabajos en cuero, la confección artesanal de todos sus enseres en lana, peleros, pellones etc, además de aprender lo que significa la palabra gauchada, que es hacer un servicio sin esperar nada a cambio, término que nosotros usamos todos los días.

Hoy, herrar un caballo es un trastorno, no se encuentran buenos herreros, porque el herrar es una ciencia, colocadores de herraduras sí abundan. Por eso la Agrupación Tradicionalista Salteña "Gauchos de Güemes", consciente de que ese capital de sabiduría empírica está en peligro de extinción, ha decidido tomar la posta y rescatar esos valores, llevando a la práctica un anhelado proyecto de hace varios años del Escribano Mariano Coll Mónico de crear una escuela puesto donde se enseñen en forma gratuita todas esas actividades, trayendo de alguna manera los maestros del campo que van quedando pocos, para mantener la continuidad de esas actividades tan caras al sentimiento gaucho.

Cuando se nos muere un gaucho, esos gauchos con mayúsculas como lo fueron Antonio López de Río Piedras, Damián Mónico de la Costosa, el Gran Gaucho Juárez de Lumbreras, Don Jorge Salgado de Metán, Adrián Checa de Rosario de la Frontera, Antenor Sánchez de Quijano, Néstor Diez y Luis Fernández de los pagos camareños, así como Cruz Guéz de la Estancia del Rey, el recientemente fallecido Don Martín Salazar de Campo de la Noche allá en el norte, y muchos otros mas que no me alcanzaría el día para nombrar, cuando ellos se van al Puesto del Descanso, se pierde ciencia y conocimiento que no se recupera.

La puesta en marcha del Centro de Capacitación “El Puesto” inscripto bajo el N° 7.214 es un esfuerzo combinado con el Ministerio de Educación del gobierno de la provincia de Salta, y este centro, entregará toda esa información a quienes quieran capacitarse, dando los certificados correspondientes que los habiliten laboralmente en las disciplinas que se dicten, a todos aquellos que aprueben los cursos y sus evaluaciones.

Para eso, en el predio que inauguraremos en el día de hoy, como otro homenaje a la memoria del general Martín Miguel de Güemes, se están construyendo las instalaciones para esta escuela, como una aporte de todos los gauchos de Salta, a través de la entidad madre, la ATSGG, para beneficio de toda la comunidad.

Nos preocupan hondamente las situaciones familiares por las que están pasando familias gauchas de Metán, Rosario de la Frontera y otros lugares, y queremos brindarle nuestro apoyo y un lugar de contención a través de esto que ya no es un proyecto, es una realidad concreta, que está a la vista, que será replicada donde sea necesario.

Esta será la casa que los gauchos no han tenido nunca, es la concreción de un proyecto que otras comisiones anteriores, allá por la década del 80 anhelaban realizar, y hoy con el esfuerzo de todos, se ha logrado, sea también para ellos este homenaje.

Es conveniente refrescar la memoria de que la ATSGG, es una institución apolítica, lo que no significa que sea desagradecida y el ser agradecidos es una condición de la gente gaucha bien nacida.

Por último, para que nuestro jefe nos guíe en este camino pidamos a Dios que, con su gracia, haga cada vez más noble el corazón de todos los gauchos, para que el recuerdo de las gestas heroicas de nuestros antepasados, no sea sólo una evocación de la historia remota, sino también un ejemplo estimulante de amor a la patria, que se exprese poniendo el bien común por encima de los intereses personales. Gracias”.

II. A LOS MUY BENEMERITOS HABITANTES DE SALTA

Luego de declarada la independencia, la Intendencia de Salta continuó frenando los avances de los realistas en su objetivo de llegar a Buenos Aires

para recuperar el poder y re instalar el régimen virreinal. Esta acción defensiva fue ejercida hasta la muerte por el Grl. Martín Miguel de Güemes. El pueblo de Salta dio en esta época las más importantes muestras de sacrificio, heroísmo y patriotismo, lo que fue reconocido por sus contemporáneos.

El 18 de Octubre de 1816 el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín de Pueyrredon, dirigía a los salteños el siguiente Bando:

“A los muy beneméritos habitantes de Salta. Bravos y generosos Salteños. Cuando la excelencia de vuestros ilustres hechos a obrado el prodigio de excitar sin celos la admiración y el reconocimiento de los Pueblos hermanos, creo rendir un justo tributo a tan nobles sentimientos y a la gloria de la Patria, recomendando a la posteridad mas remota la memoria de vuestras virtudes. Los que han sido testigos de vuestra constancia en los casos adversos, de vuestra intrepidez en los peligros y de vuestra generosa resolución para arrostrar la escasez de los recursos, la inclemencia de las estaciones, la contradicción y todos los obstáculos de que han triunfado vuestra paciencia y vuestro brío, no necesitan sino ser hombres para ensalzar, sobre lo más subido, vuestro mérito y mirar a la Provincia de Salta como la Patria de los héroes. Pero los que vengan después de nosotros a gozar del fruto de tantos esfuerzos reputarán acaso la relación de vuestras proezas como encarecimientos del entusiasmo y de la parcialidad.

A ellos me dirijo, Salteños ilustres, cuando doy a vuestros antiguos y recientes servicios la importancia que no ha podido calcularse exactamente, sino por los resultados gloriosos que han tenido. Sepa la posteridad que cuando el enemigo engreído con sus triunfos imaginaba atravesar el territorio de Salta, como por un país desierto, ha encontrado una barrera impenetrable a todo el poder de sus fuerzas, y en cada ciudadano de la Provincia un guerrero intrépido que bajo la dirección de bravos y generosos jefes humilla sus orgullosas jactancias y destruye las esperanzas que su vanidad le había inspirado en nuestra ruina.

Como vuestro Jefe Supremo, que lo soy de todas las Provincias de la Unión, y que no puede sospechárseme de parcialidad para encarecer vuestras glorias, creo deber dar a las generaciones futuras testimonios inequívocos de que sois muy superiores a las alabanzas que se os tributan. Yo os felicito porque las habéis merecido, y os doy por ello las más expresivas gracias a nombre de la Patria. Gozad en compañía de los otros Pueblos que en iguales ocasiones se han hecho ilustres con semejantes ejemplos de la dulce satisfacción de tener el reconocimiento de vuestros conciudadanos por recompensa de vuestra virtud e inflamados del ardiente deseo de adquirir nuevos derechos a su estimación, continuad las pruebas esclarecidas que habéis dado de vuestro distinguido patriotismo, del amor a la libertad y de la gloria. Juan Martín de Pueyrredon”

III. PARTE DE BATALLA

Ocho días después del Bando, el Grl. Manuel Belgrano enviaba a Juan Martín de Pueyrredon el siguiente parte de batalla:

“Con fecha 12 del corriente me avisa desde Jujuy el señor Gobernador Intendente y Comandante General de la Provincia de Salta don Martín Miguel de Güemes, habérsele informado verazmente a su llegada a aquel punto que el enemigo había abandonado el de Abra Pampa que ocupaba y que se ha replegado con toda su fuerza al de Yavi.

Me comunica del propio modo en el mismo oficio que una partida de sus provinciales al mando del teniente don Mariano Jiménez destinado al paraje de Caipala rechazó otra enemiga de veinte hombres en cuyo choque murieron cinco de ellos, se pasaron dos, a la nuestra y huyó vergonzosamente el resto.

No disto de persuadirme, por los ventajosos sucesos de estos parciales encuentros que las sabias medidas que toma aquel jefe general, conseguirá estrechar al enemigo de modo que haciéndole dividir sus fuerzas en pequeñas facciones, y destruyendo éstas sucesivamente, se consiga su disolución total.

La táctica militar de este jefe la acreditan las reiteradas ventajas con que diariamente nos satisface, quedando con el cuidado de elevar las posteriores al supremo conocimiento de vuestra excelencia luego que él las trasmita al mío. Manuel Belgrano, Tucumán, 26 de Octubre de 1816”

En este Parte de Batalla, cuyo original se encuentra en el Archivo General de la Nación, se aprecia que el Grl. Belgrano elogia las medidas y táctica militar adoptadas por Güemes para luchar exitosamente contra los realistas. Se acababa de declarar la Independencia. La lucha continuaba.

IV. AL AMPARO DE GÜEMES

Evocando la declaración de la independencia y a sus forjadores, el 9 de Julio, los integrantes del Instituto Güemesiano en Buenos Aires realizaron un homenaje al pie del Monumento al Grl. Martín Miguel de Güemes, ubicado en Pampa y Figueroa Alcorta, Palermo.



Un tímido sol besaba la fría tarde en la que un puñado de hombres y mujeres optaron por rendir tributo al prócer. Con breves palabras alusivas y la entonación de los Himnos Nacional y a Güemes, se concretó el emotivo encuentro, al amparo de su figura ecuestre.

Posteriormente se realizó una sesión académica al aire libre en la que se expusieron las dificultades que enfrenta el Instituto Güemesiano en Buenos Aires por el nulo apoyo que recibe, por la carencia de un lugar de reunión y de una sede. En la oportunidad se hizo un racconto de las innumerables e importantes actividades desarrolladas y previstas, así como las normas de funcionamiento y compromiso de los Güemesianos, destacándose su invalorable colaboración.

V. “CAUDILLAS”

En el mes de Julio finalizó en Salta la grabación de “Caudillas”, película dirigida por Franco Cruz. La Prof. María Cristina Fernández asesoró al documentalista durante la elaboración del proyecto que fue presentado a un Concurso convocado por el Instituto Nacional del Cine y resultó seleccionado. En las reuniones mantenidas con el equipo en marzo y abril de 2009 aportó conocimientos en forma oral y con material impreso. También adhirió por escrito a dicho proyecto, al que consideró una elección doblemente meritoria en el marco del Bicentenario de la Patria y por tratarse de un tema poco abordado.

Entre los considerandos de dicha adhesión la Prof. Fernández expresó:

“Mi beneplácito se fundamenta en razones de carácter histórico ya que la presencia, participación activa y hasta temeraria de la mujer, fue decisiva en el proceso que se inició el 25 de Mayo de 1810. Independizarnos costó vidas, sacrificios, pérdidas materiales y actos de arrojo como los protagonizados por Martina Silva de Gurruchaga, Magdalena Güemes de Tejada, María Loreto Sánchez de Peón de Frías, Gertrudis Medeiros de Fernández Cornejo, Juana Moro Díaz, Carmen Puch de Güemes, entre otras. Estas mujeres, de bello y delicado aspecto, arriesgaron sus vidas, integridad física y patrimonio para darnos la libertad. Por la Patria todo lo dieron, padecieron el acoso, la burla, el castigo corporal, la humillación pública y algunas murieron en soledad y en pobreza, ante la indiferencia de muchos. Por tanto, volver la mirada hacia ellas, reconocer su heroísmo, valorar sus pérdidas y entrega es rescatarlas de un injusto olvido y corresponder a su legado.

Su documental puede oficiar de pedestal, de monumento intangible pero certero, de debida honra. Por ello pongo a su disposición el asesoramiento académico que necesite, investigaciones y bibliografía de mi propiedad para dar el marco adecuado a tan valiosa iniciativa”.

El estreno de “Caudillas” está previsto para el mes de Octubre.

VI. MARCHA PATRIOTICA A SANTIAGO DEL ESTERO

El 19 de Julio partió desde Potrero, Provincia de Salta, la Marcha Patriótica de Homenaje Permanente al Grl. Martín Miguel de Güemes “Salta de Pié”. El objetivo fue participar en los actos de Homenaje a Santiago del Estero “Madre de Ciudades” en el 457º Aniversario de su fundación.

La Marcha, presidida por la Imagen de la Virgen de la Merced, estuvo integrada por representantes de los Fortines del Sur de Salta que recibieron en el trayecto el afecto y reconocimiento de los pobladores. Como Jefe de Marcha se desempeñó Roberto Díaz quien cumplió exitosamente el rol que sus pares le asignaran. El marchero más pequeño fue Juan Pablo López, de 9 años.

El día 18 y como gesto de valoración y respeto, la Prof. María Cristina Fernández hizo entrega al Coordinador de la Marcha “Cacho” López, de cien cuadernillos titulados “Un salteño para la Patria, el Grl. Martín Miguel de Güemes”, estampas con la Oración de los Güemesianos y prendedores con la Imagen del Cristo Campesino, Patrono de los Güemesianos, destinados a los participantes.

La Marcha enaltece los ideales patrióticos, por el compromiso, esfuerzo y entusiasmo con que es realizada.

VII. NUEVO RECONOCIMIENTO AL BOLETIN GUEMESIANO DIGITAL

Por gestión del comprovinciano Rafael José Baca, descendiente del guerrero de la Independencia Capitán José Ignacio Baca, se obtuvo la Declaración de Interés Cultural del Boletín Güemesiano Digital por parte de la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut.

El reconocimiento se concretó por Resolución N° 138/10 que destaca la constante difusión que realiza el Boletín, en memoria de quienes hicieron posible la declaración de nuestra Independencia. Atento a que es uno de los objetivos del plan de gestión de la política cultural del Gobierno de esa Provincia alentar las realizaciones culturales y estimular a sus organizadores porque ello constituye a reafirmar nuestra identidad, se otorgó el citado lauro.

VIII. AGENDA GUEMESIANA MES DE JULIO DE 2010

En el mes de Julio se desarrollaron las siguientes actividades:

En Córdoba:

2 y 5 de Julio: El Cte Grl Pablo Pérez disertó sobre la Gesta Güemesiana en la Escuela de Suboficiales “Cabo Raúl Remberto Cuello” de Gendarmería Nacional, de Jesús María. La misma estuvo dirigida a la totalidad de los aspirantes de los Cursos de Formación de gendarmes y Suboficiales, como así también al personal permanente del establecimiento. En la oportunidad hizo entrega del Boletín Güemesiano N° 34, impreso en Salta.

7 de Julio: El Cte Grl Pablo Pérez disertó sobre la Gesta Güemesiana ante personal del cuadro de Suboficiales de la Jefatura de Región III “Córdoba”.

La Prof. María Cristina Fernández desarrolló las siguientes actividades:

En B. Aires:

7 de Julio: Entregó estuche con prendedor del Cristo Campesino –Patrono de los Güemesianos- al Director Nacional de Gendarmería, Cte Grl Héctor Bernabé Schenone.

- Publicó una semblanza del Grl. Güemes en la Cartilla destinada a Gendarmes Infantiles de todo el país (tirada: 10.000 ejemplares)
- 8 de Julio: Grabó para el Documentalista Sergio Raczko una semblanza de Juan José Feliciano Fernández Campero. Raczko y su esposa se encuentran trabajando en la producción de un video sobre el patriota.
- 9 de Julio: Dirigió el acto patriótico en homenaje al Grl. Martín Miguel de Güemes, ante su Monumento en Palermo.
- 15 de Julio: Asistió al lanzamiento del VI Congreso Mundial de Mediación realizado en Casa de Salta por el Ministerio de Justicia de Salta.

Sgo. del Estero:

- 17 de Julio: Entregó material bibliográfico al 2do Jefe del Destacamento Móvil V con asiento en Santiago del Estero, Cte Pr Jorge Meza.

En Salta:

- 18 de Julio: Entregó material bibliográfico, estampas y prendedores con la Imagen del Cristo Campesino –Patrono de los Güemesianos- al coordinador de la Marcha Patriótica “Salta de Pié”, Prof. Carlos López.
- 19 de Julio: Entregó estampas y prendedores con la Imagen del Cristo Campesino a la Comisión Directiva de la Agrupación Tradicionalista “Gauchos de Güemes”.
- 20 de Julio: Entregó estampas y prendedores con la Imagen del Cristo Campesino a la Pdte. del Instituto Güemesiano de Salta, Prof. Ercilia Navamuel.
- 21 de Julio: Entregó estampas y prendedores con la Imagen del Cristo Campesino a la Dra. María Inés Diez San Millán, destinadas a las integrantes de “Estirpe Salteña”.
- 22 de Julio: Entregó estampas y prendedores con la Imagen del Cristo Campesino al Dr. Darío Arias, en reconocimiento a su constante apoyo.
- 23 de Julio: Entregó material bibliográfico sobre el Grl. Martín Miguel de Güemes al 1er Alf Aníbal Federico Baca, Jefe de la Agrupación de Gendarmería Infantil “Tte Cnel José de Güemes”.
Entregó estuche con prendedor del Cristo Campesino –Patrono de los Güemesianos- al Jefe de la Agrupación VII de Gendarmería Nacional, Cte My José Miguel Martín.

IX. CORREO DE LECTORES

El Director de Teatro Rodrigo Peiretti invita a visitar la muestra virtual dedicada a las heroínas desconocidas, titulada Mujeres de la Revolución, que contó con el asesoramiento histórico de la Prof. María C. Fernández. Se puede visitar en <http://rodrigopeiretticompartiendo.blogspot.com/>

Entre las mujeres, Rodrigo recuerda a: Emeteria Celedonia Pacheco de Melo de Anzoátegui; Josefa Cesárea de la Corte y Carvajal de Romero Gonzales; María Josefa de la Corte Arias; Juana Manuela Torino de Zorrilla; Gertrudis Medeiros de Fernández Cornejo; María Norberta Argüello; Serafina González de Hoyos de Arenales; María Petrona Arias Cruz; Juana Gabriela Moro Díaz de López; Andrea Zenarrusa de Pérez Uriondo; Margarita del Carmen Puch de Güemes; Magdalena Goyechea de Güemes Montero; Magdalena Güemes de Tejada; Juana Robles; María Loreto Sánchez de Peón de Frías; etc.

X. HOMENAJE DEL SENADO DE LA NACIÓN AL GRL. GÜEMES

El Honorable Senado de la Nación recordará al Grl. Martín Miguel de Güemes como **Reconquistador y Defensor de Buenos Aires** por la heroica hazaña que culminó con la rendición y toma de la fragata inglesa “Justina” varada en el Río de la Plata el 12 de Agosto de 1806.

El acto de emplazamiento de la placa recordatoria se realizará el jueves 12 de agosto de 2010 a las 10.30 horas en la Plaza Fuerza Aérea Argentina, Av. Libertador y San Martín (frente a Estación Retiro, al lado de la Torre de los Ingleses). Informes: Despacho Senadora Sonia Escudero – 4010 – 3000 int. 1218/1219

XI. PALABRAS FINALES

Sean estas palabras de gratitud hacia mis amigos y compañeros en la difusión de la Gesta que nos hermana, hacia Alan y el Lic. Andrés Suriani (Programa de TV “Alto Perfil”) por lo realizado a partir de dos reportajes y a Francisco D’Andrea por haberme contactado con ellos; al Dr. Darío Arias por haberme contactado con las autoridades de Diario El Tribuno, favoreciendo la publicación de 25.000 ejemplares de mi obra “Un salteño para la Patria, el Grl. Martín Miguel de Güemes”; a Rafael Baca y a la Dra. Fernanda Carol Mujica por gestionar la Declaración de Interés del Boletín en Chubut; al 2do Jefe del Destacamento Móvil V de Santiago del Estero y al Jefe de Agrupación VII de Gendarmería Nacional por permitirme llegar al personal con aportes históricos.

Esa bendita y solidaria Fuerza –nuestra Gendarmería- es el sostén, a través de mi trabajo como educadora, de la difusión que realizo de la vida y obra del Grl. Güemes. En este nuevo aniversario de la institución, mi eterno reconocimiento y gratitud a quienes la integran y enaltecen diariamente.

Buenos Aires, 03 de agosto de 2010

Prof. María Cristina Fernández
Académica Correspondiente
Instituto Güemesiano de Salta en B Aires
Tel: 011 4306 9720
macacha@infovia.com.ar
<http://www.martinmiquelguemes.com.ar/>
<http://martinmiqueldeguemes-macacha.blogspot.com/>